

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **016**

Fecha: 05/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103002 2014 00007	Expropiación	EMPRESA DE RENOVACION URBANA MANIZALES LTDA	JOSE RODRIGO - ECHEVERRY LONDOÑO	Auto requiere parte Tesorería Municipal antes de entrega de títulos	04/03/2021	1
170013103002 2018 00256	Ejecutivo Singular	LIBARDO ANTONIO - CATAÑO	DUVAN - RIOS ARIAS	Auto decide recurso de reposición	04/03/2021	
170013103002 2018 00281	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO - BLANDON GRAJALES	GESTORA URBANA S.A.S.	Auto decide recurso de reposición Repone Parcialmente	04/03/2021	
170013103002 2019 00266	Verbal (Oralidad)	JULIO CÉSAR - GALLEGO	EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO - EMAS	Auto termina proceso por transacción	04/03/2021	
170013103002 2020 00008	Divisorios	GLORIA INES - PINILLA TELLEZ	N.N.	Auto ordena interrupción proceso	04/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA IVONNE GONZÁLEZ LONDOÑO
SECRETARIO